

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MAGISTRADO DR. JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN.
AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA No. 044 DE 2022

Se presenta a consideración de la Sala de decisión integrada con los Honorables Magistrados **Jorge Eliecer Moya Vargas** y **Oscar Humberto Ramírez Cardona**, las providencias a ser discutidas en la Sala del día **14 de junio del año 2022 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.

Acciones de tutela

No.	RADICACIÓN	INSTANCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN DE SALA
1.	11001310370520220008101	Segunda	Servicios Especializados de Señalización Ltda.	Juzgado Dieciséis Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá y otro	
2.	11001310303520220013801	Segunda	Rosa Patricia Suarez Osorio	Nueva EPS	
3.	11001310300220210042902	Segunda	Ana Sofía Salinas de González	Dirección Nacional del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia	

Acta aprobación. Las observaciones que se consignan al frente de cada proceso, constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la ley 270 de 1996.

JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN
Magistrado